

PDI utilizará



sistema "Producto Protegido" para evitar robos

Se trata de un mecanismo de protección de especies a través de un código único e imborrable.

POR LATERGERA.COM - 08/07/2010 - 13:48

Aumentar Disminuir Comentar Enviar a un amigo Imprimir Alertas Compartir

2 retweet

Compartir

Con el objetivo de conocer nuevas tecnologías y hacer

más eficiente la labor de los oficiales policiales de la **Brigada Investigadora de Robos**, la empresa **Producto Protegido** presentó a través de una capacitación, su sistema de protección de especies contra robos.



Este sistema, que opera a través de un marcado con **etiqueta microperforada y gel UV**,

consiste en identificar el bien- ya sea celulares, iPod, Notebook o cualquier otro producto- a través de un **código único imborrable e invisible a simple vista**, que permite protegerlos de un robo, así como también recuperarlos frente a una eventual pérdida.

Estos códigos únicos se ingresan posteriormente, junto con las principales características del bien y los datos personales del poseedor o dueño, al **Registro Nacional de Bienes "Producto Protegido"**, de manera que la especie quede identificada.

La charla, además ofreció un completo detalle de la realidad chilena respecto a los delitos contra la propiedad, enfocado todo esto a la receptación de productos del robo, sustentado todo ello con el modelo del Producto Protegido como estrategia para combatir la delincuencia.

Para hacer uso de este sistema, basta con ingresar al **sitio web de la PDI**, y pulsar el link "Producto Protegido", donde podrá verificar si la especie que le están ofertando presenta algún tipo de encargo por robo o hurto, permitiendo que los usuarios no cometan el delito de receptación al adquirir especies robadas.

Para la PDI, este tipo de tecnologías complementan el trabajo investigativo de los oficiales, ya que reducen los tiempos en los procedimientos y ayudan a las víctimas a encontrar de manera más rápida las especies sustraídas, lo que contribuye en la disminución de los delitos contra la propiedad y en especial el robo y el hurto.